NOTICIAS DE LA VIDA MADRILEÑA

Intereses de Madrid

LAS COMUNICACIONES CON EL GUADARRAMA

Convocada por la Diputación provincial se ha celebrado una reunión para tratar de las comunicaciones con el Guadarrama. Se acordó requerir el concurso de otras entidades para iniciar una serie de gestiones en favor de un fácil, cómodo y abundante desplazamiento a la vecina Sierra. Va a comenzar otro verano, y, aparte los acuerdos adoptados por la Junta Nacional de Parques Nacionales y los editoriales escritos en esta misma página, bien pocos se han preocupado hasta la fecha de las comunicaciones con el Guadarrama. La Sierra, para las clases obrera y media de Madrid, permanece tan alejada como lo estaba hace cincuenta años. Sinceramente quisiéramos que las gestiones iniciadas ahora por la Diputación tuvieran un resultado más satisfactorio.

Porque el Guadarrama puede y debe ser para los madrileños un inapreciable venero de salud, alegría y descanso; un grandioso parque con accesos cómodos y económicos y un lugar de reposo para el verano. La Sierra, con buenas comunicaciones, habría de contribuir también poderosamente a valorizar en su aspecto turístico el contorno de la villa. Puede decirse que el Guadarrama fué descubierto hace unos veinte años. El incremento del automovilismo y la benemérita labor de dos Sociedades, Peñalara y Club Alpino, han contribuído a que una parte de los madrileños tengamos una noción más exacta de las bellezas del Guadarrama y de sus privilegiadas condiciones para convertirlo en un magnífico y dilatado parque; pero todavía son muy numerosos los que sólo conocen la Sierra por referencias. Saben que el Guadarrama es un filón de pulmonías, que existe allí algún que otro pinar y que en invierno la nieve cierra los puertos. Para destruir ciertos errores y para que todos, absolutamente todos los madrileños, puedan desplazarse a la Sierra, venimos pidiendo desde hace diez años que se establezcan cómodas y económicas comunicaciones con el Guadarrama.

Proyectos no faltan. Existe el de un tranvía que desde Villalba habría de terminar en Navacerrada; otro, para prolongar el ferrocarril que hoy tiene su estación final en Colmenar Viejo; otro, de un ferrocarril que partiendo de los Cuatro Caminos y pasando por Colmenar Viejo habría de escalar el puerto de la Morcuera, sobre La Cuerda, y convertir aquel paraje en un mirador incomparable, y algunos otros que duermen olvidados en los archivos de la Casa de la Villa y del ministerio de Fomento.

Estúdiense esos proyectos, y que se realicen si son viables. Y si no lo son, que se formulen otros más prácticos. El ferrocarril del Norte no puede ser en modo alguno una solución del problema, que requiere otras vías de desplazamiento más lógicas, con accesos más racionales y cortos, y sobre todo más abundantes y baratos.

INFORMACION

Imposición de una medalla del Trabajo

El alcalde se trasladará mañana, sábado, a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, con objeto de imponer la medalla del trabajo al conserje de dicha dependencia, don Antonio Puebla, funcionario que ha contraído extraordinarios méritos. Enhorabuena al Sr. Puebla.

El Consorcio del Pan

Ayer mañana estuvo en la Alcaldía una comisión del Sindicato Mercantil de Artes Blancas, que nos hizo entrega de un folleto en el que se explican los motivos que tiene el Sindicato para pedir la supresión del Consorcio del Pan. Los motivos son muy atendibles y justificados para la supresión del Consorcio.

Proposiciones de la minoría socialista

La minoría socialista del Concejo redactó ayer una proposición pidiendo la renovación del pavimento de la calle del Carnero. Otra solicitando que con carácter urgente se acuerde formular presupuesto de empedrado y aceras de cemento. Y otra interesando que se acuerde pedir al ministerio de Economía Nacional aclaración al Real decreto-ley del 6 de marzo último sobre organización de los servicios de Abastos dependiendo de la Dirección de Agricultura, y del reglamento provisional para la ejecución de aquél, aprobado con fecha 29 del citado mes, en el sentido de que se consideren respetadas aquellas atribuciones, máxime teniendo en cuenta la labor tan beneficiosa para el vecindario que los concejales jurados realizan en cumplimiento de su misión.

Matadero y Mercado de ganados

Reses sacrificadas en el día de ayer.—Vacas, 127; terneras, 46; lanares, 1.758.

Terneras al consumo.—Foráneas, 224; del Matadero, 22. Corderos lechales, 550.

Decomisos.—Vacuno mayor, 2; lanares, 1.

Ganado estabulado.—Vacas, 409; terneras, 108; lanares, 4.927; cerdos, 82.

Cotizaciones (precio del kilo en canal).—Cebones, a 3,17; vacas, de 2,70 a 3,04; toros, de 3,13 a 3,30; bueyes, de 2,93 a 2,96. Terneras: de Castilla, primera, de 4,35 a 4,52; segunda, de 4 a 4,22; de la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 a 3,91; segunda, de 3,26 a 3,48; de Galicia, primera, de 3,35 a 3,48; segunda, de 3,15 a 3,26; de la tierra, pequeñas, de 3,35 a 3,56; grandes, de 2,61 a 2,83.

Lanares, a 3,20.

NOTICIAS Y SUCESOS

Círculo de Bellas Artes.—Por indisposición de la eminente mediosoprano señorita María Valverde ha sido aplazado el recital de canto anunciado por dicha Sociedad para el día 30 de abril, a las siete de la tarde, al miércoles 7 de mayo, a la misma hora, siendo valederas las invitaciones que fueron distribuídas.

* * *

Cámara Oficial de la Industria.—La Cámara Oficial de la Industria de la Provincia de Madrid comunica a sus electores que durante el mes de mayo actual, y hasta el día 31, está expuesto el censo electoral en la Secretaría general de la misma (avenida del Conde de Peñalver, 24), de cinco a siete de la tarde, todos los días laborables.

* * *

Sustracción. — Nicolás Cifuentes Campillo, de cuarenta años, denunció que cuando viajaba en un tranvía le sustrajeron 125 pesetas y cinco décimos para el sorteo que se ha celebrado hoy.

* * *

El autor de varias estafas.—Ante el comisario de la Latina se presentó Carlos Solinic, de diez y siete años, soltero, quien se confesó autor de varias estafas, por valor de unas diez y ocho mil pesetas, a determinada Sociedad comercial de esta corte. El asunto pasó al Juzgado de guardia.

* * *

Lesiones.—Cleto Patiño López, de veintiocho años, sufre una lesión de pronóstico reservado, que le fué causada por un balón de unos aficionados que estaban jugando al fútbol en la plaza de la Moncloa.

* * *

Denuncia.—Agapita Quiroga Puche, de cuarenta y un años, ha denunciado a determinada persona como autor de la estafa de 207 pesetas de la que ya dimos cuenta.

CONCIERTOS

Sáinz de la Maza

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, en la Comedia, despedida de este ilustre guitarrista, con un programa español de obras de Albéniz, Granados, Falla, etc., y última parte, obras del propio ejecutante.

Localidades, Daniel, Madrazo 14.

El Convenio acerca de los estupefactivos

La "Gaceta" publica el protocolo del Convenio internacional acerca de los estupefactivos firmado en Ginebra el 19 de enero de 1925.

PROGRAMA PARA HOY VIERNES 2 DE MAYO

MADRID (Unión Radio, EAJ7, 424 metros).

11,45.—Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias por D. Gonzalo Avello.

12.—Campanadas de Gobrenación. Noticias. Crónica resumen de la Prensa de la mañana. Cotizaciones de Bolsa. Bolsa de trabajo. Programas del día.

2.—Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Concierto por la orquesta de la estación.

Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo.

Crítica de nuevos discos.

Revista cinematográfica.

3,25.—Noticias de Prensa. Servicio especial para Unión Radio suministrado por la Agencia Febus. Indice de conferencias.

7.—Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Música de baile.

8,25.—Noticias de Prensa.

10.—Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

Música de cámara.

Recital por el eminente violoncellista polaco Rafael Lanes, acompañado al piano por el maestro José María Franco.

Recital de guitarra por los señores Faustino Márquez y Manuel Ceca.

12.—Campanadas de Gobrenación. Crónica resumen de las noticias del día. Noticias de última hora.

Anticipo para los territorios extrapeninsulares de los programas de la próxima semana.

Música de baile.

TRANSRADIO ESPAÑOLA, S. A.

Comunicación rapidísima directa con toda Europa y América.
Todos los hombres de negocios usan siempre

LA VIA RADIO

Los radiotelegramas pueden depositarse en los Despachos de la Sociedad, Alcalá, 43, Madrid, y Ronda de la Universidad 35, Barcelona, o en las Centrales telegráficas del Estado

PERSIANAS Linoleum - erra. T. 14 32 Fuentes, 5. . Bernardo. 2

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUE
Curacion radical de
GOTA-REUMATISMOS
NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Don Miguel de Unamuno, rodeado de estudiantes, a su llegada anoche, en la estación del Norte. (Foto Alfonso.)

Los ingenieros hispanoamericanos

Las visitas de ayer

Los ingenieros hispanoamericanos, que visitan España invitados por la Unión de Ingeniería Iberoamericana, estuvieron ayer en el Instituto Geológico y en las Escuelas de Ingenieros de Minas y de Caminos, Canales y Puertos. Los acompañaron los directores de dichos establecimientos, explicándoles el funcionamiento de los mismos y guiándolos por las distintas dependencias. En el Instituto Geológico alabaron mucho los mapas, las proyecciones lamínicas de rocas y otras referentes a investigaciones de gran valor para la economía del país. También en la Escuela de Minas se mostraron muy complacidos.

En la de Caminos escucharon de labios del Sr. Torres Quevedo explicaciones sobre el trasbordador, el telequino y el ajedrecista automático de su invención.

Por último, el ingeniero señor González Quijano habló, documentada y elocuentemente, sobre temas profesionales, siendo muy aplaudido.

Asamblea de alumnos de Escuelas Industriales

Ayer comenzó la Asamblea de alumnos de Escuelas Industriales de España.

A las doce se celebró la sesión pública de apertura, que presidió el presidente de la Asociación de Madrid, Sr. Jaque, el que, una vez abierta aquélla, pronunció un breve discurso de salutación a las Delegaciones de Tarrasa, Béjar, Valladolid, Sevilla, Valencia y Zaragoza, que asisten a la Asamblea con objeto de constituir la Federación de Alumnos de las Escuelas Industriales.

En pocas palabras, y en nombre de todas las Delegaciones de provincias, dió las gracias el presidente de la de Tarrasa.

Por último, el presidente declaró constituída la Asamblea.

* * *

A las cinco y media de la tarde se reunió nuevamente la Asamblea de Alumnos de Escuelas Industriales, bajo la presidencia del jefe de la Delegación de Madrid, Sr. Jaque.

Primeramente, y por unanimidad, se eligió la Mesa de discusión, que quedó formada de la manera siguiente: presidente, Jaque, de Madrid; secretario, Mejía, de Sevilla: Tomada posesión por los elegidos, el secretario dió lectura de la Memoria presentada por el Comité organizador, y fué aprobada sin discusión. En ella constan los fines que persiguen los estudiantes industriales al constituirse en Federación y la iniciativa de los de Sevilla, que recogida por la Asociación de Madrid convocó la Asamblea.

Acto continuo se nombró la Comisión encargada de redactar el reglamento y estatutos de la futura Federación, eligiéndose por unanimidad a Vallejo y Calderón, de Madrid; Savata, de Tarrasa; Muslero, de Béjar, y Yuguero, de Valladolid.

A las siete menos cuarto terminó la sesión.

EL SOL es el único diario de España que mantiene secciones fijas de todas las provincias, con notas en las que redactores especializados comentan los problemas y acontecimientos de cada una de ellas.

Los pueblos de Madrid

CHAMARTIN DE LA ROSA

Sesión del Pleno

Preside el alcalde, Sr. Mas, y asisten los Sres. Rubio y Sanz y bastante público.

Se aprueba el acta de la anterior y comienza a tratarse la moción del Sr. González-Redondo sobre adquisición de un solar y construcción de un edificio para escuela. El alcalde dice que hay unas 30.000 pesetas para ello y estima conveniente abrir un concurso libre; pero ante todo cree necesario acordar cómo ha de ser edificada, si con jardín, salones para recreo, etc. Se aplaza este asunto para otro Pleno.

Se trata del nombramiento de una Comisión para la instalación de un puesto de socorro en Chamartín. Expone el alcalde que el pueblo es muy grande y se necesita fijar el sitio en que debe situarse. Para ello es indispensable que el decano de la Beneficencia y el jefe de la Casa de Socorro emitan informe. Añade que, efectivamente, hay una cantidad consignada para ello, pero también hay una orden de Gobernación que dice que no se puede invertir más dinero que el presupuesto.

Se deja en suspenso este asunto hasta que esté constituído legalmente el Ayuntamiento, y se pasa al asunto de adquisición de solar para Escuela de Orientación Profesional.

A propuesta del alcalde, el asunto queda también, como los anteriores, sobre la mesa.

En el capítulo de ruegos y preguntas, ni una palabra, y, por tanto, se levanta la sesión a las ocho y veinticinco.

CARABANCHEL BAJO

Sesión de la Permanente

A la hora fijada se reúnen los ediles. Preside D. Salvador Tejera, y asisten D. Luis Feito y don Dámaso Mayor. Leída y aprobada el acta anterior, se entra en el orden del día.

Va en primer lugar un escrito del director de la banda, en el que propone a la Corporación se gratifique al profesor de solfeo de la misma. Así se acuerda.

Se confirma la determinación del alcalde de que desaparezca el órgano periodístico que sostenía la Dictadura.

Se oficiará a D. Andrés Canalejo para que ponga en las debidas condiciones una casa que no está en consonancia con las disposiciones sanitarias, sita en la calle del Pilar.

Aprueba la Permanente otros asuntos de escaso interés: ceder la banda para que asista a una procesión gratuitamente, autorizar para edificar a D. Dionisio Casado, don Manuel Fraile y D. Modesto Ponceda; desestimar la petición de don Marcelino Rodríguez de que, imitando al Ayuntamiento de la corte, no se cobren los derechos municipales en las nuevas construcciones, para conjurar la crisis de trabajo.

Apruébase la rectificación del padrón municipal, que se enviará a las oficinas centrales de Estadística y que demuestra a favor de Carabanchel una población de hecho de 28.375 habitantes.

El concejal D. Francisco Sánchez eleva unas proposiciones, una de ellas referente al peso de las reses en el Matadero, que pasa a informe de la Comisión de Hacienda, y otras de eficiencia urbana.

VALLECAS

Sesión del Pleno municipal

En el Ayuntamiento de Vallecas se ha celebrado la primera sesión del Pleno correspondiente al primer cuatrimestre del ejercicio 1930.

Por ausencia del Sr. Folgueras, justificada por la muerte de su hermano, preside la sesión D. Francisco Pedrero.

Comienza a hablar el Sr. Ortiz para proponer que se le den las gracias al ministro de la Gobernación por haber sido nombrado alcalde de Vallecas al Sr. Folgueras, nombramiento que ha sido un gran acierto. El Sr. Alonso, concejal republicano, dice que él tiene que hacer constar su protesta contra dicho nombramiento, no por la persona en que ha recaído, sino por la forma en que se ha hecho, o sea por haber sido nombrado de Real orden. El Sr Serrano también se muestra disconforme, porque entiende que el ser el alcalde nombrado por Real orden supone mermar la autonomía de los Ayuntamientos y lamenta no esté presente el Sr. Folgueras, pues, de estar lo, habiendo sido él uno de los que propusieron y con más calor defendieron el acuerdo tomado por la Corporación de elevar al Gobierno la petición de que se le concediera el derecho de nombrar el alcalde y los tenientes de alcalde, probablemente hubiera presentado la dimisión. A continuación, el Sr. Roiz, entusiasta y partidario del Sr. Folgueras, dice que se adhiere a la propuesta de su buen amigo el señor Ortiz, y agrega que a pesar de que cree a todos los vecinos del término municipal dignos de ostentar y desempeñar la Alcaldía de Vallecas, a ninguno con más derecho que al Sr. Folgueras. La propuesta fué aprobada, con la protesta de los concejales republicanos.

Se lee y se aprueba el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de la comunicación del gobernador de la provincia trasladando la Real orden del ministerio de la Gobernación, en la que se designa para alcalde de Vallecas al Sr. Folgueras. El Sr. Roiz propone que se suspenda la sesión por unos momentos en señal de duelo por la muerte del hermano del alcalde, y así se hace.

Reanudada la sesión, el Sr. Alonso vuelve a censurar la actuación del Gobierno en lo relativo a los nombramientos de alcaldes. Dice que es una desconsideración la que ha tenido con Vallecas, y hace extensiva su censura a lo sucedido en casi toda la provincia de Madrid. Añade que todo ha sucedido por haber quedado de gobernador el Sr. Martín Alvarez. Acto seguido, el secretario da conocimiento de las dimisiones presentadas por los concejales siguientes: señor marqués de Claramonte, basada en su mal estado de salud; D. Pascual de la Calle, basada en su incompatibilidad, por ser pensionista de este Ayuntamiento; D. Isidoro Arriola, también por incompatibilidad; D. Manuel López Gradillos, que la fundamenta en que si en el año 1923 era uno de los mayores contribuyentes, no lo es en la actualidad. Respecto al último, el Sr. Pedrero cree que no se le debe admitir la dimisión por las razones expuestas. El Sr. Roiz se adhiere a las manifestaciones de la presidencia. El Sr. Serrano dice que lamenta la decisión del Sr. López Gradillos, por ser uno de los mejores concejales y más competentes que ha tenido el Ayuntamiento en tiempos de la Dictadura; pero ve en su dimisión un acto de delicadeza, y acepta la renuncia. El Sr. Carbajo aboga por que no se admita dicha dimisión, y el Sr. Alonso dice que todos los concejales que han formado el Ayuntamiento en la misma etapa deben imitar al Sr. Gradillos y renunciar a sus cargos de concejales. Se pone a votación la renuncia, y se desecha por mayoría absoluta de votos.

Se leen las renuncias de D. Francisco Roldán, por incompatibilidad con el cargo de oficial primero de este Ayuntamiento, y D. Pascual Tarancón, por estar sufriendo condena, y se proponen para ocupar las respectivas vacantes, como contribuyentes, a D. Tomás Chisvert, D. Aniceto Martín y a D. Carlos Díez Santos, y como concejales de mayor elección, a D. José García Díez y a D. Wenceslao Vélez.

Después se procede a los nombramientos de las Comisiones, que quedan constituídas en la siguiente forma:

Hacienda y Presupuesto.—Don Juan Roiz, D. Francisco Pedrero, D. Segundo Fraile, D. Mariano Rodríguez y D. Jesús Frutos.

Beneficencia.—D. Eustaquio Serrano, D. Joaquín Ferrero, don Agustín Soto y D. Manuel López Gradillos.

Policía Urbana.—D. Luis Infantes, D. Francisco Abad, D. Jorge Bustos y D. Anselmo Alonso.

Obras.—D. Fernando Cascales, D. Joaquín Ferrero, D. Fernando Orejón, D. Eustaquio Serrano y D. Jesús Frutos.

Plaza de Abastos.—D. Francisco Pedrero, D. Juan Ortiz y D. Claudio Sotillos.

Régimen interior.—D. Juan Castellanos, D. Enrique Luna, D. Fernando Orejón, D. Joaquín Ferrero y D. Adolfo Salvador.

Instrucción pública.—D. Lorenzo Ruiz, D. Juan Roiz, D. Juan Carbajo, D. Enrique Luna y D. Adolfo Salvador.

Festejos.—D. Manuel Ginés, don Agustín Soto, D. Gaspar Sardina y D. Antonio Rueda.

Al iniciarse la votación de la plusvalía, el señor Serrano pide que no se nombre dicha Comisión, por entender que eso debe hacerse en las grandes capitales, donde se han llevado a cabo obras de gran importancia, y por lo tanto los terrenos han adquirido un aumento de valor; pero que aquí no procede, puesto que las obras que ha hecho el anterior Ayuntamiento no han beneficiado de esa manera a terreno alguno. Con este motivo se promueve una acalorada discusión, y se acuerda que quede sobre la mesa. Lo mismo ocurre con el compromiso adquirido por el anterior Ayuntamiento sobre la compra del solar sito en la calle de la Concordia para la instalación de la Comisaría, que tanta falta está haciendo en esta barriada.

En el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Serrano pide que se haga por los tenientes de alcalde el repeso del pan, porque es vergonzoso que por un kilo den los panaderos 750 gramos, y solicita de la Alcaldía que cite a una reunión a todos los del gremio y vea el modo de arreglarlo. Dice también que es preciso que la Alcaldía se ocupe del asunto de los tranvías, o sea de las concesiones hechas para las líneas de Doña Carlota, Erillas, Portazgo y Vallecas, y agrega que él ha estado hablando personalmente con el director de la Compañía de Tranvías, quien le ha dicho que está dispuesto a emprender las obras tan pronto se lo ordenen. Termina diciendo que es necesario que la Alcaldía cite a un Pleno extraordinario para que se vean los expedientes que hay terminados por la Comisión fiscalizadora de la actuación de los señores de la Dictadura y para tratar lo relativo al nuevo Matadero.

El Sr. Ferrero ruega a la Alcaldía se le diga en qué condiciones hay que mandar a los colegios particulares subvencionados por el Ayuntamiento, porque se da el caso que no hay plazas para los niños pobres, pero en cambio las hay para hijos de personas pudientes, como los de algunos señores que pertenecen al Concejo; que se haga una revisión de los nombress de las calles puestos por la Dictadura; que se investigue por qué los dueños de una fábrica de mosaicos establecida en la calle de Hermanos Carpi, núm. 6, ya desaparecida, no han contribuído con las 429 pesetas que tenían que contribuir por apertura e instalación de dicha fábrica, y que si es porque uno de los dueños era en aquel entonces delegado gubernativo, se exijan las debidas responsabilidades.

Y se levantó la sesión.

El impuesto del veinte por ciento sobre bienes de Propios

Gestiones de los Ayuntamientos madrileños

Con objeto de cumplimentar el acuerdo adoptado en la reunión celebrada anteayer por los representantes de los Ayuntamientos de la provincia de Madrid en la Diputación provincial, el presidente de la misma, con los diputados señores Blanco y Cámara, visitó ayer mañana al ministro de Hacienda para exponerle las pretensiones de dichos Municipios en el sentido de que se suspenda el cobro del impuesto del 20 por 100 sobre bienes de propios y 10 por 100 sobre aprovechamientos foréstales, que pesa sobre los Ayuntamientos, sin perjuicio de adoptar más tarde una resolución definitiva sobre el asunto, una vez que se haya estudiado éste debidamente por los propios Municipios y por el ministerio de Hacienda.

Entierro del señor Bourbón

A las once de la mañana de ayer, por los doctores forenses pertenecientes al distrito de Buenavista, se practicó la autopsia al cadáver del ingeniero Sr. Bourbón. La operación se verificó en el Hospital de San Luis de los Franceses.

De haberse practicado la diligencia se dió cuenta al Juzgado con un avance de ella, autorizándose el entierro a las cuatro y cinco de la tarde de ayer, asistiendo al acto numerosa concurrencia.

Según creemos, por el Juzgado se ha ratificado el auto de procesamiento y prisión incondicional contra el autor del asesinato.

La vida de sociedad

BODA

En la elegante residencia que en Las Arenas posee D. Julio Arteche se ha celebrado el matrimonio de su encantadora hija Isabel con don Alfredo Echevarría y Victoria de Lecea, marqués de Villagodio.

Apadrinaron a los contrayentes la marquesa viuda de Villagodio y D. Julio de Arteche. De testigos actuaron: por parte de ella, los marqueses de Buniel y de Yanduri, D. José María de Arteche y D. José María Olavarri, y por parte de él, el marqués de Lamiaco, D. Alfredo Echevarría Lallana, D. Ramón Ulzurrun y D. Federico Victoria de Lecea.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los marqueses de Villagodio han marchado para el Extranjero.

VIAJEROS

Es actualmente huésped ilustre de Madrid la ex Reina Sofía de Albania, princesa de Schönburg-Waldenburg.

—Se encuentra en Sevilla la condesa de la Vega del Sella y sus hijos los condes de Campo de Alange.

—Han regresado a Madrid: de Jacarilla, el marqués de Fontalba; de Cuba, el marqués de San Miguel de Aguayo; de Málaga, la condesa de Floridablanca, y de Sevilla, los vizcondes de Casa Aguilar, la vizcondesa de la Rochefoucauld y el marqués de Valfuerte.

DE TODA ESPAÑA

Barcelona.—Próximamente se celebrará la boda de la encantadora señorita Monserrat de Romana y Pujo, de distinguida familia, con el oficial de la Armada D. Fernando de Cano Manuel y Aubarede.

—Numerosos y distinguidos extranjeros se encuentran actualmente en Barcelona. Entre ellos figuran: los príncipes de Galitzine, lord y lady Islington, el barón Waldthausen, los duques de la Rochefoucauld y el conde de Montesquiou.

Sevilla.—Han marchado a Madrid: el conde de Guadalhorce, el conde de la Maza, la marquesa de Tamarit y el conde de Gavia.

—Se encuentran en Sevilla: el conde de Hangvitz, de aristocrática familia dinamarquesa; la distinguida dama americana viuda de Plankinton, y lady Greenville, dama de la Reina de Inglaterra.

LOS LIBERALES DE JAEN

Un error que no es nuestro

Varios liberales de Jaén y nuestro propio corresponsal nos ruegan que rectifiquemos un telegrama publicado en EL SOL acerca de un manifiesto de las fuerzas que acaudilla el Sr. Ruiz Jiménez, en el que disentían del conde de Romanones.

Es justo lo que solicitan, porque el documento dice todo lo contrario. Pero es justo también que la responsabilidad del error caiga sobre quien lo cometió, que en éste, como en tantos otros casos, es la Compañía Telefónica Nacional, cuyos telefonemas suelen estar plagados de equivocaciones.

El que nos ocupa, que tenemos a la vista, dice textualmente: "... manifiesto dirigen Jaén provincia elementos políticos liberales obedecen disensión Romanones primer firmante Ruiz Jiménez".

Al traducir, la natural extrañeza nos hizo atenuar el concepto diciendo:

"El primer firmante es el señor Ruiz Jiménez, y "parece que disienten" de la política del conde de Romanones."

Pero no podíamos hacer más. Ni en la actual situación política son previsibles los cambios de criterio ni existe suspicacia bastante para prever las erratas que la Compañía Telefónica Nacional nos sirve a diario.

ACCIDENTES EN MADRID

Una camioneta entra en la acera y atropella a varias personas

A última hora de la tarde de ayer, una camioneta dedicada a trasportar personas a la Dehesa de la Villa con motivo de la fiesta que allí celebraban los obreros, al pasar por la calle de Francos Rodríguez perdió la dirección y penetró en la acera, atropellando a varias personas. Dos de éstas a quienes había alcanzado fueron conducidas a la Casa de Socorro de Cuatro Caminos, donde los facultativos de guardia las reconocieron, presentando uno de ellos, llamado Antonio Rodríguez Cristóbal, de diez años, domiciliado en la calle de Conde de Barajas, núm. 3, la fractura abierta de la pierna izquierda, de carácter grave, y a Benjamín Alvarez Nieto, de treinta y tres años, que vive en la calle de la Estrella, número 18, diversas lesiones en distintas partes del cuerpo.

El primero de dichos heridos fué trasladado al Equipo Quirúrgico del Centro.

—El niño de seis años Juan Visuegro San Román, domiciliado en la calle de Medellín, núm. 5, patio, tuvo la desgracia de caerse en la cueva de una tienda sita en el número 3 de dicha calle, ocasionándose una lesión de carácter grave.

—Antonio Marín González, de treinta y tres años, jornalero, con domicilio en el paseo de Extremadura, número 152, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado, que se produjo cuando trabajaba en una obra del paseo de la Virgen del Puerto.

—Trabajando en un pabellón de la Casa de Campo, se produjo lesiones de importancia Modesto Yuste Armas, de cuarenta años, jornalero, con domicilio en Claudio Coello, número 109.

—En la calle de la Princesa por el automóvil 9.540 fué atropellada la anciana de setenta y dos años Josefa Campos López, que vive en la calle del Conde de Romanones, 8 y 10, sufriendo la atropellada diversas lesiones de pronóstico reservado.

—La camioneta 36.973-M., que guiaba Higinio Herrero, atropelló en la calle de Alcalá, frente a Barquillo, a Vicente Cruz Navalón, de treinta años, que vive en Moratín, 55, ocasionándole varias lesiones de pronóstico reservado.

Los envíos con etiqueta verde

Por Real orden se amplía el servicio llamado de cartas con etiqueta verde a las procedentes de Ceuta, Melilla, Tánger e islas Canarias.

A estos efectos se considerarán dichas cartas como procedentes del Extranjero, siéndoles aplicables en toda su extensión las instrucciones dictadas por la Dirección general de Comunicaciones en 26 de enero de 1930.

VÍAS URINARIAS IMPUREZAS DE LA SANGRE DEBILIDAD NERVIOSA

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades, gracias al maravilloso descubrimiento de los

MEDICAMENTOS del Dr. SOIVRÉ

Vías urinarias: Blenorragia (purgaciones), en todas sus manifestaciones, uretritis, prostatitis, orquitis, ciatitis, gota militar, etc., del hombre, y vulvitis, vaginitis, metritis, uretritis, ciatitis, anexitis, flujos, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **Cachets del Dr. Soivré.**

Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico, y nadie se entera de su enfermedad. **Venta: 5'50 ptas. caja.**

Impurezas de la sangre: Sífilis (avariosis), eczemas, herpes, úlceras varicosas, erítemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Píldoras depurativas del Dr. Soivré,** que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. **Venta: 5'50 ptas. frasco.**

Debilidad nerviosa: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea, (pérdidas seminales). Cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, palpitaciones, trastornos nerviosos de la mujer y todas las manifestaciones de la Neurastenia o agotamiento nervioso, por crónicos y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **Grageas potenciales del Dr. Soivré.** Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, medula y todo el sistema nervioso. Indicadas especialmente a los agotados en la juventud, por toda clase de excesos (viejos sin años), para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. **Venta: 5'50 pesetas frasco.**

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMÉRICAS

NOTA.—*Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0'50 ptas. en sellos para el franqueo a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle Ter, 16, teléfono 364 S. M. Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas enfermedades.*

COMPAÑIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

EXCURSION DE VACACIONES

A LOS ESTADOS UNIDOS en el nuevo vapor

MARQUES DE COMILLAS

Diez y seis días de estancia en Nueva York, con alojamiento en el Hotel Martinique.

Salida de Vigo (último puerto) el día 20 de junio.

Durante la estancia de los señores turistas en Nueva York, el vapor efectuará un viaje de ida y vuelta a la Habana. El pasajero que prefiera efectuarlo puede solicitarlo de la Compañía.

Para informes y detalles, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica.

En MADRID: Alcalá, 43.

© Biblioteca Nacional de España